

INFORME DE GERENCIA DEL PERIODO 2019

Yo, Lucero Yasig Maria Laura, Gerente de la Compañía de Transporte Escolar Jatun Mashí Del Sur CTEJMDS S.A., y dando cumplimiento a lo que estipula la Ley de Compañías y los Estatutos de nuestra Compañía, cumplo con el deber de presentarles el informe de actividades del año 2019, que explica lo siguiente.

Como es de conocimiento de todos los accionistas de la compañía el año 2019 se ha realizado varias gestiones, se ha trasladó a la Mancomunidad para presentar la documentación de los socios para la constitución jurídica de la compañía, de igual manera a la Superintendencia de Compañía a dejar las escrituras, nombramientos de presidente y gerente para que aprueben y den seguimiento junto a la Mancomunidad, de esta manera solicitar el trámite del permiso de Operación, también me he dirigido a Ban Ecuador a depositar el Capital de Integración con el cual se constituyó nuestra Compañía, los mismos que han sido de vital importancia para la compañía, así logrando conseguir lo que más hemos anhelado como es el Permiso de Operación.

En calidad de Gerente, doy a conocer a todos los accionistas, que la compañía se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones. Por lo que queda demostrado en el Balance General y Estados Financieros Del 2019, el cual está realizado por un profesional conocedor del tema, por lo tanto se da cumplimiento el art. 289 de la ley de compañías.

De igual forma cumplo con lo que dispone la ley, y se ha entregado un ejemplar del balance general y estados financieros al Sr. Comisario del periodo 2019, para que realice su respectivo informe.

Atentamente,



Sra. Lucero Laura
GERENTE